

## AVISO DE REMATE

Exp. 1004572025

**LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,**

### HACE SABER AL PUBLICO:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **BANCO GENERAL, S.A. contra MARIO RAUL GARCIA CONTRERAS**, se ha señalado para el día **lunes, 1 de junio de 2026**, como **segunda fecha**, para que durante las horas hábiles ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se detalla a continuación:

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8709, FOLIO REAL N° 51926 (PROPIEDAD HORIZONTAL) APTO.J-1

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO PLANTA: 1ER ALTO, EDIFICIO P.H. POSADA REAL, CORREGIMIENTO PARQUE LEFEVRE, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 53.54m<sup>2</sup> CON UN VALOR DE B/.27,166.16 (VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DEL APARTAMENTO QUE VAMOS A DESCRIBIR, Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE EN DIAGONAL UNA DISTANCIA DE SEIS (6) METROS CON CUARENTA (40) CENTÍMETROS, DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN (1) METRO VEINTICINCO (25) CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA TREINTA (30) CENTÍMETROS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCO (5) METROS OCHENTA (80) CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE (30) CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE. SE MIDE UNA DISTANCIA DE UNO (1) METRO; DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS (2) METROS SETENTA (70) CENTIMETROS; DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA (30) CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCO (5) METROS SESENTA (60) CENTIMETROS.

LINDEROS: NORTE ESPACIO AÉREO DE IA FINCA, ESPACIO Y ÁREA COMÚN DEL PASILLO, SUR ESPACIO AÉREO DE IA FINCA (HUECO) Y PASILLO, ESTE ÁREA COMÚN DEL PASILLO Y IA ESCALERA, OESTE APARTAMENTOS G.UNO (G-1)

CON UN VALOR DE B/.27,166.16 (VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS BALBOAS CON DIECISEIS) EL VALOR DE TRASPASO ES B/.31,950.00 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO RAUL GARCIA CONTRERAS (CÉDULA 4-192-830) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO EL 10/JUN/2025, EN LA ENTRADA 229941/2025

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8709, FOLIO REAL N° 51926 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2002 ASIENTO 21938 DE FECHA 04/mar/2002.

OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL,S.A. POR LA SUMA DE B/29,042.55 EN UN PLAZO DE 25 AÑOS. VEASE FICHA 259332 DOCUMENTO 325815 FECHA DE REGISTRO:11 DE MARZO DE 2002.INSCRITO EL 10/JUN/2025, EN LA ENTRADA 229941/2025

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 22/JUL/2025, EN LA ENTRADA 296059/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1944 DE FECHA 14/jul/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1896 DE FECHA 14/JUL/2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MARIO RAUL GARCIA CONTRERAS CED:4-192-830 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTIÚN MIL OCHENTA Y NUEVE BALBOAS CON SESENTA Y CINCO (B/.21,089.65)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.48,000.00 (avaluo)** y será postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita**

**como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



---

EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
16-04-2026 05:40:52 PM  
2c2c260416n6cp1

2c2c260416n6cp1